

Dona Comara Guizada Breona, del Cap.  
de ingresos, por alquileres de benedictos  
por la Casaca del de la Guardia Civil, á  
razon de veinticinco cen.<sup>ts</sup> de peseta diario,  
de conformidad á lo prevenido.

Que se abone al Secretario Don Pedro Lopez  
Rodriguez, la cantidad de seiscientos pesetas  
por su viaje para conducir fondos á la  
Diputacion y para conducir con la mis.  
ma la forma de saldar los devitos que se  
le hacen por contingente de este pueblo.

Y igualmente se acordó anunciar los va-  
cantes de los empleados de este Municipi-  
pio y nombrar para recaudador de las  
cédulas personales correspondientes al  
proximo ejercicio al Portero de esta  
Ayuntam.<sup>to</sup> Juan Montoya Martinier.

Que se reintegre al Depositario de fon-  
dos municipales, la cantidad de seiscien-  
ta pesetas que tiene adelantadas  
para la adquisicion de papel de multos,  
y con cargo al capitulo de ingresos.

Tambien acordaron que el Señor  
Alcalde apremie al Recaudador  
de Consumos del corriente ejercicio,  
para que sin dilaciones de nin-  
guna clase, proceda á hacer efecti-

